

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**45789** *Anuncio de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda para licitación del contrato del servicio de limpieza en el edificio sede del Centro Materno Infantil de Oviedo y en la Casa del Mar de Avilés dependientes de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias, por procedimiento abierto.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Bienestar Social y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica - Servicio de Asuntos Generales.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Asuntos Generales.
    - 2) Domicilio: C/ Alférez Provisional s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Oviedo, 33005.
    - 4) Teléfono: 985 10 63 48 / 985 10 65 85.
    - 5) Telefax: 985 10 65 31.
    - 6) Correo electrónico: [jesusmartin.garcia@asturias.org](mailto:jesusmartin.garcia@asturias.org)  
[adolfo.castanongarcia@asturias.org](mailto:adolfo.castanongarcia@asturias.org)
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.asturias.es](http://www.asturias.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el 30 de diciembre de 2013.
  - d) Número de expediente: SBS/13/20-027.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Limpieza en el edificio sede del Centro Materno Infantil de Oviedo y en la Casa del Mar de Avilés dependientes de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Lote 1: Centro Materno Infantil de Oviedo, sito en la calle Pedro Masaveu, número 45, 33007 Oviedo. Lote 2: Casa del Mar de Avilés, sito en la Avenida Conde de Guadalhorce, n.º 97, Avilés.
    - 2) Localidad y código postal: Lote 1, 33007 Oviedo. Lote 2, 33400 Avilés.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Una o varias prorrogas por una duración de todas ellas no superior a 24 meses, sin que la duración total de las prorrogas pueda ser superior al período de ejecución que resulte de la adjudicación del contrato.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90910000-9.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: El precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 788.880,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 394.440,00 euros. Importe total: 477.272,40 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): En el caso de que el valor estimado de los lotes a los que licite la empresa sea superior a 200.000 euros las empresas deberán acreditar su clasificación en el Grupo U (servicios generales), subgrupo 1 (servicios de limpieza en general) La categoría exigida se determinará en función de la suma de la anualidad media de los diferentes lotes a los que concurra, de la siguiente forma: Categoría B. Si la suma de las anualidades medias de la totalidad de los lotes a los que concurre es igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros. Categoría C. Si la suma de las anualidades medias de la totalidad de los lotes a los que concurre es igual o superior a 300.000 euros e inferior a 600.000 euros. A estos efectos, la anualidad media y el valor estimado de los diferentes lotes que componen la presente licitación es la siguiente: Lote Anualidad Media Valor Estimado. Lote 1: Centro Materno Infantil de Oviedo, 159.876,00 euros, 639.504,00 euros. Lote 2: Casa del Mar de Avilés, 37.344,00 euros, 149.376,00 euros. Otros medios para acreditar la solvencia económica, financiera y técnica cuando no se exija clasificación y, en cualquier caso, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: 1.º) La justificación de la solvencia económica y financiera de la empresa se acreditará mediante informe de una institución financiera sobre la capacidad económica-financiera del licitador para la realización del contrato con referencia expresa al expediente de que se trata y a su importe, entendiéndose que dicho importe se refiere a la totalidad del contrato, al del lote o al de la suma de los lotes a que se licite. 2.º) La solvencia técnica de la empresa se justificará mediante la aportación de una relación de los principales servicios o trabajos de limpieza realizados en los tres últimos años, que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Se entenderá acreditada la solvencia técnica cuando se hubiera realizado, durante los últimos tres años, al menos un trabajo por importe equivalente al cincuenta por cien del presupuesto de licitación o del presupuesto del lote o del de la suma de los lotes a que se licite (excluido IVA). No obstante, aún cuando no sea exigible la clasificación, la misma en el Grupo U (servicios generales), subgrupo 1 (servicios de limpieza en general), categoría A permitirá al empresario acreditar su solvencia para la celebración del contrato.
  - c) Otros requisitos específicos: Sí, compromiso de adscripción al servicio de los medios personales y materiales siguientes: Los licitadores deberán presentar un compromiso escrito de adscribir a la ejecución del contrato los medios

humanos y materiales descritos en el pliego de prescripciones técnicas.  
d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 30 de diciembre de 2013 hasta las 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: En mano o por correo.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda.
  - 2) Domicilio: C/ Alférez Provisional, s/n (planta baja).
  - 3) Localidad y código postal: Oviedo, 33005.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días desde la fecha de apertura de las proposiciones. Dicho plazo quedará ampliado en quince (15) días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 152.3 del TRLCSP relativo a las ofertas con valores anormales o desproporcionados.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: La Mesa de Contratación se constituirá en la Sala de Juntas de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda.
- b) Dirección: Alférez Provisional s/n.
- c) Localidad y código postal: Oviedo, 33005.
- d) Fecha y hora: 7 de enero de 2014, a las 9:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Importe máximo 4.500,00 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de noviembre de 2013.

Oviedo, 19 de noviembre de 2013.- El Secretario General Técnico, P.D.  
(Resolución de 05/07/12, publicada en el BOPA de 13/07/12). Fdo.: Pedro Isidro Rodríguez.

ID: A130066403-1